

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL CAJAMARCA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”**

**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

Cajamarca, 04 de Marzo de 2021.

**OFICIO N° 023-2021-CTVC/CAJAMARCA**

Señor.

**Javier David Loza Herrera**

Director General de Focalización e Información

Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)

Cajamarca.-

**Asunto: Se ALERTA un (01) CASOS.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente, le hago llegar el siguiente CASO<sup>1</sup>:

- CASO N° 047-2021-CTVC/CAJ

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



**Liliana Maritza Hernández Villanueva**  
**Responsable Regional**

---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526 Telf. SEDE LIMA : 942160416	CASO	N° 047-2021-CTVC/CAJ
---	------	----------------------

<b>PROGRAMA SOCIAL:</b>	SISFOH	<b>1. FECHA DE REGISTRO:</b>	03/03/2021
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>			
<b>2. APELLIDOS NOMBRES:</b>	WILFREDO CHOLÁN ROJAS	<b>3. NÚMERO-DNI:</b>	70679311
<b>4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN</b>	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE CAJAMARCA	<b>5. CARGO:</b>	RESPONSABLE DE CAMPO
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		<b>6. FECHA DE OCURRENCIA:</b>	02/03/2021
<b>7. DEPARTAMENTO:</b>	CAJAMARCA	<b>8. PROVINCIA:</b>	CUTERVO
<b>9. DISTRITO:</b>	CUTERVO	<b>10. CCPP/DIRECCIÓN:</b>	CASERIO CHOCOPAMPA
<b>11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA</b>	DETERMINACIÓN DE CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA (FOCALIZACIÓN)	<b>12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE ATENCIÓN?</b>	LLAMADA TELEFÓNICA
<b>13. CANTIDAD DE AFECTADOS:</b>	06	<b>14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:</b>	01
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>			

El día 02/03/2021 el Equipo Técnico del Comité de la Sede Regional Cajamarca, registró la ficha de atención A-033-2021-CAJ-S correspondiente a la llamada telefónica del Sr. David Chilcón Vera, con DNI N° 41972696. Reportando lo siguiente:

1. **POSIBLE ERROR EN CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA.** El Sr. David Chilcón Vera, con DNI N° 41972696 manifestó que el hogar conformado por 07 miembros, Faustina Guevara Chilcón con DNI N° 40703140; Flavio Chilcón Vera con DNI N° 48992314; Hermes Chilcón Vera con DNI N° 48458617; Adelmo Chilcón Vera con DNI N° 48419402; Luz Elita Chilcón Vera con DNI N° 76557518; Balvino Chilcón Vera con DNI N° 48458616 y Walter Chilcón Vera con DNI N° 77355242, ha cambiado su Calificación Socioeconómica de pobre a NO pobre, a pesar de que no cuentan con bienes muebles o inmuebles, ni propiedades de otra índole. Además, refiere que sus 06 hermanos presentan discapacidad severa y están en situación de alta vulnerabilidad.

La actual Clasificación Socioeconómica tiene vigencia del 05/04/2018 hasta el 05/04/2024 y uso a la SUNARP como fuente para modificar dicha clasificación a no pobre. Esta condición ha sido causa de la desafiliación de sus 06 hermanos del programa Contigo. Por tanto, solicita una verificación/recalificación de la actual condición socioeconómica.

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El SISFOH, a través de su oficina descentralizada en Cajamarca y de la ULE de la provincia de Cutervo, deberían verificar las condiciones de la vivienda y actualizar la clasificación socioeconómica de los ciudadanos y su hogar a fin de garantizar el cumplimiento de la Directiva N° 001-2020-MIDIS
- Recomendamos al SISFOH realice las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelva en el debido plazo establecido según la ruta de alerta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as.

### V. ANEXOS: (Total de páginas: 09 folios)


- 1.- Ficha de Atención A-033-2021-CAJ-S (1 folio).
- 2.- Consulta del Padrón General de Hogares (1 folio).
- 3.- DNI de la Sra. Faustina Guevara Chilcón (1 folio).
- 4.- DNI del Sr. Flavio Chilcón Vera (1 folio).
- 5.- DNI del Sr. Hermes Chilcón Vera
- 6.- DNI del Sr. Adelmo Chilcón Vera (1 folio).

- 7.- DNI de la Sra. Luz Elita Chilcón Vera.
- 8.- DNI del Sr. Balvino Chilcón Vera (1 folio).
- 9.- DNI del Sr. Walter Chilcón Vera
- 4.- Fotos de las condiciones habitacionales de los afectados (1 folio).



.....  
**Wilfredo Cholán Rojas**  
**Responsable de Campo**

**ANEXO N°01: Ficha de Atención A-033-2021-CAJ-S**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		<b>FICHA DE ATENCIÓN</b>		FICHA N° A-033-2021-CTVC-CAJ-S
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social				
<b>-LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-</b>				
1.PROGRAMA:		JUNTOS( ) PENSIÓN 65( ) QALI WARMA( ) CUNA MÁS ( ) FONCODES( ) PAIS ( ) SISFOH (X) CONTIGO( )		2.FECHA de REGISTRO: 03/03/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: <i>De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</i>				
3. Apellidos Nombres:	Chilcon Vera David		4. Documento-DNI:	41972696
5. Sexo (Género):	Masculino (X) Femenino ( )	6. Fecha-Nacimiento:	24/09/1981	
7. Es Usuario(a)?:	SI( )Fecha Afiliación	NO (X)	8. Tiempo Residencia:	( ) MESES
9. Correo Electrónico:	<a href="mailto:cajamarca.2rctvcperu@gmail.com">cajamarca.2rctvcperu@gmail.com</a>		10. Telef. Personal:	927210847
11. Institución/Cargo:	Ciudadano		12. Telf. Institucional:	927210847
13. Departamento:	Cajamarca		14. Provincia:	Cutervo
15. Distrito:	Cutervo		16. CCPP/Dirección:	Chocopampa
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 01/03/2021
<b>A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:</b>				
18. Departamento:	Cajamarca		19. Provincia:	Cutervo
20. Distrito:	Cutervo		21. CCPP/Dirección:	Chocopampa
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>				
LOS HECHOS OCURRIDOS. CUANTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos,Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?				
Mediante llamada telefónica el Sr. David Vera Chilcón, manifestó que sus 6 hermanos han sido desafiliados del programa CONTIGO desde el febrero del año 2020, porque su Clasificación Socioeconómica cambio a no pobre.				
Sin embargo, manifiesta que ellos se encuentran en condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad por la discapacidad severa que presentan. El Sr. David estuvo autorizado para el cobro de la pensión de sus 6 hermanos. Asimismo, indica que acudió a la oficina de OMAPED de la Municipalidad Provincial de Cutervo, para conocer las causas de la desafiliación de sus hermanos del programa y ver una alternativa de solución, pero el responsable de la oficina solo le indicó –según sostiene- que debe esperar un nuevo Censo para que verifiquen su situación y procedan a su reincorporación. Además, refiere que intentó comunicarse con el Programa CONTIGO, pero no obtuvo respuesta alguna.				
Se realizó la consulta en el Padrón Genral de Hogares donde se evidencio que la actual Clasificación Socioeconómica del Hogar es "No pobre".				
23.TIPO DE ATENCIÓN:	Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo (X) Queja ( ) Denuncia ( )			
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacmto ( ) Copia DNI (x) DJ ( ) Otros (X)			
26.OBSERVACIONES				
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)		NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
 NOMBRES APELLIDOS: Wilfredo Cholán Rojas DNI: 70679311 CARGO: Responsable de Campo		NOMBRES APELLIDOS: Chilcon Vera David DNI: 41972696 CARGO: Ciudadano		

## Anexo N° 02: Consulta del Padrón General de Hogares



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

### RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): CHILCON VERA BALVINO a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 2/03/2021 a las 14:40:04

1. Código de Hogar : 8748137
2. Código Clasificación Socioeconómica : 27128585
3. Clasificación Socioeconómica : NO POBRE
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 05/04/2018 Hasta 05/04/2024
5. Fuente(\*) : SUNARP
6. Departamento : CAJAMARCA
7. Provincia : CUTERVO
8. Distrito : CUTERVO
9. Centro Poblado : CHOCOPAMPA
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : OTRO. SN NRO. PUERTA SN PISO.01
12. Estado de la CSE : VIGENTE
13. Integrantes del Hogar:

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	40703140	FAUSTINA	GUEVARA	CHILCON
DNI	48992314	FLAVIO	CHILCON	VERA
DNI	48458616	BALVINO	CHILCON	VERA
DNI	48458617	HERMES	CHILCON	VERA
DNI	77355242	WALTER	CHILCON	VERA
DNI	48419402	ADELMO	CHILCON	VERA
DNI	76557518	LUZ ELITA	CHILCON	VERA









**ANEXO N° 09: FOTOGRAFÍAS DE LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y PERSONALES**

